

JULIO IGLESIAS DE USSEL

**El aborto: un estudio sociológico sobre el caso español**

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979)

La investigación sobre la interrupción voluntaria del embarazo que Julio Iglesias de Ussel publicó en el año 1979 sigue conservando todo su interés. No puedo por menos que calificar de injusta la poca difusión que ha tenido, debido sin duda a que la información sobre el tema del aborto comenzaba entonces a aparecer ante la opinión pública española y no había alcanzado aún la gran trascendencia social que ha adquirido en la actualidad.

Pero en este momento en que se ha abierto un debate público y político sobre el tema, su trabajo merece toda nuestra atención.

Julio Iglesias tuvo la iniciativa de recoger en su libro el análisis de un hecho latente en nuestra sociedad, que la propia dinámica política hacía estar en la sombra. En este sentido se ha anticipado en el tiempo, con el mérito de que esto no menoscaba la profundidad en el tratamiento del tema.

Probablemente lo que más defina el propósito de este libro sea, tal como el propio autor pretende, el posibilitar centrar la discusión «sobre hechos y no sobre prejuicios y emociones».

Partiendo de la constatación de que el aborto ha sido conocido y practicado a lo largo de la historia de la humanidad, el autor plantea los factores sociales de diversa índole que condicionaron en la década de los 60 la apertura de la polémica sobre la interrupción voluntaria del embarazo en la mayoría de los países

Europeos, así como su posterior despenalización.

En este sentido esta obra nos ofrece un detallado análisis comparativo de las distintas legislaciones resultantes de dichos debates.

En el caso de España, el autor describe los antecedentes históricos en el tratamiento del tema del aborto aportando datos muy elocuentes sobre las condenas, derivadas de su consideración como hecho delictivo, en el período 1965-1975 (según las variables de sexo, nivel de instrucción, profesión, estado civil, etc., de los inculcados). Partiendo de ahí denuncia el error que supone el intentar regular comportamientos sociales, como es el caso del aborto, únicamente mediante sanciones penales, pues la experiencia ha demostrado que la normativa antiabortista vigente aún en España ha sido y sigue siendo ineficaz, peligrosa, injusta socialmente y de muy difícil aplicación.

Asimismo, resultan reveladores los datos sobre la actitud de la población española ante la legislación y la práctica del aborto.

La documentación empírica utilizada se complementa con interpretaciones teóricas que permiten al lector la comprensión del hecho social del aborto en toda su complejidad.

Una referencia especial merece el tratamiento dado al estudio de la interrupción voluntaria del embarazo desde la óptica de la sociología de la mujer. Así, cabría destacar, el reconocimiento dado

al protagonismo desempeñado por los movimientos feministas a la hora de sacar a la luz pública el debate sobre el derecho al aborto frente a la postura de los partidos políticos que, independientemente de su ideología, han eludido sistemáticamente la cuestión.

De otro lado, J. Iglesias relaciona la polémica que ha suscitado la reivindicación de la despenalización del aborto con la nueva actitud de revalorización de la infancia y en general con los cambios que se han ido produciendo en la institución familiar. También ha consi-

derado las consecuencias de la penalización en la sexualidad y la vida de las mujeres.

Todo ello pone de manifiesto una gran sensibilidad ante la situación de la mujer en las sociedades patriarcales contemporáneas.

A mi entender, el mayor mérito de este trabajo reside en la consideración de un problema social como el del aborto desde una perspectiva que aborda la pluralidad de elementos que condicionan e intervienen en el mismo.

AURORA LONGO GORDILLO

ROSA CONDE (Comp.)

## Familia y cambio social en España

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982)

Dicen los expertos, los sagaces observadores, los satisfechos padres de familia, los concienciados, fanáticos, escépticos, devotos, los mayoristas del sentido común y algún que otro ciudadano de a pie, que la institución familiar, además de ser uno de los pilares fundamentales del orden social, o precisamente por ello, es uno de los mejores inventos que el ser humano ha podido crear debido a la respetable cantidad de asuntos humanos que a través de ella se lidian de un plumazo, por lo que aún tenemos familia para rato.

Otros, algo más escocidos biográficamente, nos recuerdan que, además de ser «un buen invento», la familia es un insuperable e imprescindible tormento, cuyas secuelas personales, al mismo tiempo que dan de comer a alguna profesión, nos proporcionan argumentos para conversar, sufrir, renegar, soñar, blasfemar, proyectar, escribir, fabular y, ¿por qué no?, gozar. De ahí que la influencia decisiva que la familia tiene en cada uno

de nosotros nos lleva, sobre todo a los garbanzos negros, a pasarnos media vida intentando deshacer lo que quiso hacer de nosotros y la otra media lidiando con la culpa de habernos atrevido a menoscabar nuestras propias raíces. Los más afortunados, que conquistan un mayor margen, intentan no naufragar en la mar de contradicciones derivadas del pertinaz sueño de formar aquella familia a la que a uno le hubiera gustado pertenecer.

Más allá de estas pequeñas (?) digresiones acerca de «My family, mon amour, mon bourreau», está el evidente interés que este libro presenta para quienes se sientan motivados hacia un plural conocimiento sociológico de los factores que intervienen en el proceso de cambio social de la familia española.

En él se recoge una serie de ponencias impartidas con motivo de las Primeras Jornadas de Sociología, organizadas por la Asociación Castellana de Sociología, el mes de mayo de 1980, en